

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el 6 de septiembre de 2022 un artículo en el que se explica que Javier Carrasco, presidente de la Federación de Asociaciones de Enfermería Familiar y Comunitaria, considera necesario que desde el Ministerio de Sanidad se dé solución a “la situación tan precaria que tenemos de recursos de enfermería” para poder desarrollar adecuadamente la ‘Estrategia en Salud Pública’ aprobada en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud el pasado 22 de junio.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por el presidente de la Federación de Asociaciones de Enfermería Familiar y Comunitaria e

impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real para dar solución a “la situación tan precaria que tenemos de recursos de enfermería” y así poder desarrollar adecuadamente la ‘Estrategia en Salud Pública’?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de termine la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 6 de octubre de 2022

C..DIP 237200 07/10/2022 10:43

*[Handwritten signatures of various members of the group]*

*[Signature of the General Secretary]*

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

*[Signature of P. Gamero]*

Fdo:  
LOS DIPUTADOS